

# Convocatoria

Se invita a las empresas a participar de la **contratación directa para la adquisición de 550 módulos temporales de vivienda**, ante el Estado de Emergencia declarado mediante Decreto Supremo N° 176-2021-PCM, prorrogado con D.S. N° 009-2022-PCM y N° 029-2022-PCM y D.S. N° 182-2021-PCM prorrogado mediante D.S. N° 014-2022-PCM.

En ese contexto, los interesados pueden remitir su cotización documentada **hasta las 3 p.m. del martes 3 de mayo del 2022** al correo: [mvcs\\_oacp\\_jjha@vivienda.gob.pe](mailto:mvcs_oacp_jjha@vivienda.gob.pe).

Las especificaciones técnicas las pueden visualizar en el siguiente link: <https://bit.ly/3xTpOp6>

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



**Siempre**  
con el pueblo